

Boletín Trimestral de Servicios

N° 14

Octubre - Diciembre 2019

EL SERVICIO DE ASIGNACIÓN DE MUELLES REGISTRÓ 508 SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN AL MTOP



El último trimestre de 2018, 508 personas fueron atendidas para asignación de muelles. El proceso se inicia con la presentación de la solicitud por parte del usuario, adjuntando la documentación de respaldo, la misma que es registrada y verificada, una vez aprobada se emite un informe técnico. Cumplidos los requisitos se registra la autorización de asignación de muelle, proceso que lo realiza la Dirección de Puertos, a través del sistema de Gestión Portuaria.

Cabe señalar que, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, es el ente encargado de establecer los lineamientos para realizar los diversos trámites.

NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL DE ATENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Asignación de muelles	Presencial	150	190	168
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE.				508